



boletín informativo
comité exterior
central única de trabajadores



26°
ANIVERSARIO

SUMARIO

Editorial: 26 Aniversario de la CUT	1
Trabajadores condenan agresión de China a Vietnam	2
La CUT: Historia de sus combates	3
La CUT 26 años, (Por E.Rojas)	9
Declaración de Principios	12
<u>Crónicas de Chile</u>	
Letelier:Asesinos al descubierto	14
El Plan Laboral	17
Fallece Alfonso Bellenger	19
Pulso Sindical	22
<u>Economía:</u>	
Los salarios reales	30
<u>Cultura:</u>	
Carta de universitarios	32
Movimiento Sindical Denuncia	34
Conferencia Madrid: Acta	38
Madrid: Foro Sindical	42
Acuerdos de Boicot	44
<hr/>	
Consejo de Redacción	
Luis Alberto Mansilla -Luis Guzmán	
Paris - Francia - Febrero de 1979	

EDITORIAL

La CUT cumple en Febrero 26 años de existencia y lucha. Heredera de la historia y el combate de nuestro movimiento obrero, que arranca desde los primeros años de este siglo con la acción incansable y ejemplar de sus fundadores encabezados por Luis Emilio Recabarren, ella ha logrado resistir la represión fascista y mantener en alto las banderas unitarias democráticas y progresistas de los trabajadores chilenos. La experiencia de la CUT eleva a un carácter de principio el valor de la unidad sindical y el rechazo consecuente al paralelismo.

El movimiento sindical chileno, cuya expresión máxima es la CUT, ha debido enfrentar estos meses toda una embestida destinada a reprimirlo por un lado y a crear condiciones para subordinarlo y abrir paso a un sindicalismo fascista por otro. La imposición de la reforma al Código del Trabajo; la ilegalización de 7 importantes Federaciones; la farsa de las elecciones sindicales; la negativa a derogar los decretos antisindicales; la represión contra los mineros de Chuquicamata, son todas, manifestaciones de la política fascista.

En ese marco, la solidaridad sindical internacional tiene por delante un gran desafío. Es necesario obligar a Pinochet a:

- Derogar los D.L.198; 2200; 2345; 2346; 2347 y 2376, asimismo todas las disposiciones antisindicales.
- Aclarar la situación de los detenidos-desaparecidos.
- Abandonar la pretensión de imponer al país una Constitución fascista.
- Aceptar el retorno de los exiliados.

En el logro de esos objetivos, toda actividad de solidaridad internacional, toda acción contra la dictadura, es positiva. En especial el boicot, que ha demostrado durante estos años su eficacia como forma de presión. De ese modo se estará contribuyendo al éxito de la lucha que incesante y combativamente han llevado adelante las organizaciones sindicales chilenas durante el fascismo, por los derechos de los trabajadores y la democracia.

COMITE EXTERIOR DE LA CENTRAL UNICA DE
TRABAJADORES DE CHILE

Saint Denis, 31 Enero de 1979.



CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE
COMITE EXTERIOR
PARIS

LOS TRABAJADORES CHILENOS CONDENAN AGRESION DE CHINA
A VIETNAM

El Comité Exterior de la Central Unica de Trabajadores de Chile, en representación de los trabajadores chilenos, condena enérgicamente la agresión del Gobierno de China al heroico pueblo vietnamita.

Los trabajadores y el pueblo de Chile han experimentado directamente, en estos 5 años y medio de dictadura fascista, la política reaccionaria del Gobierno de China que, junto a los gobiernos y sectores más regresivos del capitalismo internacional, se ha constituido en uno de los principales sostenedores del régimen de Pinochet.

La agresión del Gobierno de China contra la República Socialista de Vietnam y su pueblo, que ha luchado por décadas en defensa de su independencia y libertad, es un grave paso en su concertada acción con el imperialismo y los enemigos de la paz mundial, para impedir la lucha de los pueblos por su liberación, por la democracia, la paz y el progreso social.

La actitud del Gobierno de China que pone en peligro la paz mundial, ha sido desencadenada inmediatamente después de la visita de su Vice Primer Ministro a los Estados Unidos de América, en que anunció públicamente su intención de agredir a Vietnam. Ello comprueba la orientación de su política y el tipo de "aliados" con los que intenta ejecutar sus planes de expansionismo que los transforma en un instrumento de los enemigos de la distensión internacional.

El Comité Exterior de la CUT expresa su más amplia y decidida solidaridad con los trabajadores y pueblo de Vietnam y exige el cese inmediato de la agresión del Gobierno de China.

COMITE EXTERIOR DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
DE CHILE

Saint Denis, 22 Febrero de 1979.-

LA CUT HISTORIA DE SUS COMBATES

Del 12 al 18 de Febrero de 1953 en el Teatro Coliseo de Santiago se realizó un Congreso de Unidad Sindical convocado a iniciativa de los más importantes organizaciones sindicales chilenos. Venía gestándose en la acción común contra la política de González Videla transformado en dictador legal de Chile. Por primera vez se reunían en un solo frente las organizaciones de empleados y obreros casi en su totalidad. Tal aglutinamiento no lo había conseguido siquiera la CTCH (Central de Trabajadores Chilenos) que nació al calor del Frente Popular en 1938 y que desapareció en los inicios del gobierno de González Videla.

Del Congreso unitario surgió la Central Unica de Trabajadores que desde un comienzo se propuso reagrupar a todos los trabajadores de la ciudad y del campo, sin distinciones ideológicas, religiosas o políticas. Su objetivo era desplegar una permanente acción común a favor de los intereses de los trabajadores y de la nación. Fue aprobada una Declaración de Principios que puso de acuerdo a todos los concurrentes al Congreso fundador y junto con ello se eligió un Consejo Directivo en el que estuvieron representadas todas las fuerzas allí presentes que eligieron Presidente al independiente Clotario Blest, a la sazón Presidente de la ANEF (Asociación Nacional de Empleados Fiscales).

Casi inmediatamente la CUT debió enfrentarse con la política del Gobierno populista del General Carlos Ibañez del Campo que pretendía -una vez más- resolver los problemas de la inflación recortando los sueldos y salarios y dejando los precios en libertad. Para tales efectos se había contratado una misión de economistas norteamericanos -la misión Klein-Sacks- que puso en marcha formulas que significaban una mayor cesantía y explotación, además de la liquidación de empresas nacionales.

La CUT impulsó acciones de masas contra la misión Klein-Sacks en 1955. Organizó un paro general que demostró su poderío. De Arica a Magallanes paralizaron todas las empresas e industrias del país. El Gobierno de Carlos Ibañez del Campo se vio obligado a deponer transitoriamente algunas de las recetas de los Klein-Sacks que imponían la congelación de sueldos y salarios y la liberación progresiva de los precios de los artículos de primera necesidad.

En 1956 el Gobierno propuso una ley de reajustes de sueldos que liquidaban los aumentos automáticos. La CUT se alzó en contra de este proyecto y en enero de 1956 decretó un nuevo paro general de carácter indefinido. Desgraciadamente la permanente movilización había producido cierto cansancio en las bases sindicales y esa fue una de las causas del fracaso del paro. El Gobierno aprovechó esta debilidad para desencadenar una represión implacable que pretendía desarticular a los sectores obreros más combativos.

4

Miles de dirigentes sindicales fueron detenidos, encarcelados, relegados. La organización que la CUT había logrado hasta entonces fue casi destruida por completo.

LOS CONGRESOS
DE LA
PRIMERA
EPOCA

A mediados de 1956 empezó un proceso de recuperación orgánica del movimiento sindical. En Agosto de 1957 se celebró el Primer Congreso Nacional de la CUT que estructuró sus organismos a lo largo de Chile. Los golpes recibidos no amedrentaron a los trabajadores que demostraron una extraordinaria capacidad de recuperación de su combatividad y de sus estructuras gremiales.

Cuando se realizó el Segundo Congreso Nacional en 1959 la CUT era un poder democrático de los trabajadores que era imposible considerar ni consultar ante cualquier acontecimiento del país.

Pero sin duda el Congreso más importante, de lo que podríamos llamar la primera época de la CUT, fue el Tercer Congreso Nacional celebrado en 1962 durante la administración derechista de Jorge Alessandri. Contribuyó a resolver el problema ideológico que la CUT presentaba desde sus orígenes por su declaración de principios y su estructura orgánica que impedían que algunos sectores se incorporaran a sus filas. En una revisión a su declaración de principios de 1953 se cambió el concepto de que el organismo luchaba "por un socialismo integral" por el de "luchamos por la conquista de una sociedad nueva". Esto permitió que se incorporaran a la CUT no solo los trabajadores que estaban por el socialismo sino también aquellos que tenían otro pensamiento, especialmente los de orientación cristiana. El Tercer Congreso de la CUT cambió también los métodos de acción. No se convirtió en el centro de todos los combates la huelga o paro general o la acción directa en torno a grandes objetivos. Se prestó atención especial a los problemas inmediatos de los trabajadores y a los más diversos caminos para resolverlos. El lema del Congreso fue "Chile necesita cambios profundos". Para cumplir estos objetivos fue "Chile necesita cambios profundos". Para cumplir estos objetivos los delegados al Congreso sostuvieron que lo primero era la unidad de todos los trabajadores y una política realista que desterrara cualquier aventura o ultrismo que al final se convertían en victorias de los enemigos de los asalariados.

5

LA CUT
EN EL
GOBIERNO DE
ALESSANDRI

En 1960 la política económica de Alessandri que aplicaba su Ministro de Hacienda Vergara (el "ruca") deterioraba de manera dramática las condiciones de vida de los trabajadores. Los sindicatos y sus federaciones reaccionaban en contra de ella con indignación. La CUT convocó a una concentración (el 3 de Noviembre de 1960) en la Plaza de Artesanos de Santiago que congregó a millares de trabajadores. El Gobierno desató las fuerzas de carabineros en contra de los manifestantes resultando muertos dos trabajadores y varios heridos. A consecuencia de tales hechos la CUT llamó a un Paro General que fue apoyado por una mayoría aplastante y que se transformó en una seria advertencia contra la política anti-sindical de Alessandri. La detención y encarcelamiento del Presidente de la Organización Clotario Blest no hizo sino estrechar las filas del movimiento sindical en torno a su máxima expresión de clase,

Hacia 1962 se produjo la quiebra total de la política económica de Alessandri. En una entrevista de 3 horas con el Consejo Directivo Nacional de la CUT el Presidente terminó diciendo: "Hemos tocado fondo. Estamos ante la quiebra total de la caja fiscal".

El "Plan económico" de Alessandri insistía en congelar sueldos y salarios y en conceder un solo reajuste al año sin considerar para nada la inflación y el costo de la vida. La movilización de la CUT contra las alzas y por reajustes decentes enroló a la totalidad de los trabajadores que terminaron por conquistar un reajuste general.

Durante los últimos años del gobierno de Alessandri la CUT impulsó activamente la lucha de los trabajadores del sector público, del magisterio, de la salud, los cuales obtuvieron un reajuste especial en junio de 1964, poco antes de la elección presidencial.

En sus primeros diez años la CUT podía hacer un extraordinario balance de sus combates y de sus conquistas. Defendió intransigentemente el poder adquisitivo y el bienestar de los trabajadores, fue un abanderado consecuente de las libertades públicas. Contribuyó poderosamente a la creación del bloque de saneamiento democrático que en 1958 derogó la Ley de Defensa de la Democracia (la "ley maldita") destinada a proscribir al Partido Comunista y a destruir al movimiento sindical. Hizo posibles grandes conquistas para el pueblo chileno y el progreso del país.

APOYO
A LAS
REFORMAS

Durante el Gobierno de Eduardo Frei (1964-1970) la acción de la CUT se multiplicó todavía más. Creció el campo de sus preocupaciones. No solo agitó los problemas económicos de los asalariados u las libertades públicas, Sin dejar de lado estos dos objetivos centrales la CUT se preocupó de construir una política sindical sobre la recuperación de las riquezas básicas del país, el desarrollo económico, la reforma agraria, la libertad sindical, las negociaciones colectivas, el sistema previsional, la política internacional y la democratización del país.

El Gobierno de Frei prometía realizar una revolución en libertad que se traduciría en una modernización del país y en la adecuación de sus estructuras a un nuevo desarrollo económico, así como la incorporación y participación de todos los sectores sociales, en particular los marginados, a las decisiones de la comunidad nacional. La CUT no estaba en contra de esta política. De ahí su cierta disposición a apoyar al Gobierno de Frei y a muchas de sus medidas progresistas.

Fue así como la CUT participó activamente en la dictación de la ley de reajustes de sueldos y salarios en 1965. Ese mismo año, sin embargo, la CUT se opuso al proyecto de reforma del Código del Trabajo que desembocaba en el paralelismo sindical. Los sindicalistas de todos los partidos políticos, incluso del PDC, estuvieron de acuerdo en el peligro de la división legalizada que implicaba la reforma del Código. Finalmente la reforma no se aprobó jamás.

La CUT participó en la discusión de la política cuprera de Frei, manifestó su oposición, junto con la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre y sus sindicatos bases, a la proyectada chilenuzación de la principal riqueza chilena. En su quinto mensaje presidencial el mandatario Eduardo Frei se vió obligado a reconocer lo que la CUT había anticipado: el fracaso de su política de "chilenuzación del cobre" y el paso a una política que se denominó "nacionalización pactada".

En la discusión y aprobación de la Ley de Reforma Agraria y de sindicalización campesina la CUT tuvo una destacada actuación. Más tarde apoyó la unidad de los trabajadores en el campo y la aplicación integral de la reforma agraria para terminar con el latifundio en Chile.

El 23 de Noviembre de 1967 la CUT llamó a una huelga general para exigir un reajuste del 100% del alza del costo de la vida. El Gobierno solo prometía un 15% al que se agregaría un 5% que formaría parte de un fondo de ahorro obligatorio de los asalariados. Frente a la oposición general a tal proyecto el

Gobierno se vio obligado a retirarlo del Congreso.

Hacia 1969 la política del país se caracterizaba por la creciente agudización de las tensiones en el campo. Los terratenientes se armaban y resistían la aplicación de la Reforma Agraria. Numerosos campesinos e incluso un ingeniero de la CORA (Hernán Mery) fueron asesinados por los latifundistas.

AÑOS
DE
AGITACION

La sociedad chilena estaba en efervecencia. Miles de pobladores sin casa ocupaban terrenos baldíos y creaban nuevas comunidades habitacionales construidas con su propio esfuerzo y desafiando todas las dificultades. Los estudiantes universitarios impulsaban una profunda democratización de las universidades, la agresión a Vietnam suscitaba la solidaridad de todos los sectores democráticos, la Iglesia era sacudida por el movimiento de la Iglesia Joven que en agosto de 1968 se tomó la Catedral de Santiago reclamando una Iglesia junto a los trabajadores explotados. Esta efervecencia y crisis alcanzaba también a las Fuerzas Armadas. El 21 de Octubre de 1969 se produjo un intento de golpe de estado dirigido por el reaccionario General Roberto Viaux comprometido al año siguiente en el asesinato del General René Schneider.

Quando se produjo el intento de golpe de Viaux la CUT expresó de inmediato su decisión de defender el régimen constitucional, llamó a un paro general y movilizó rápidamente a sus efectivos. La única voz que se oía por la cadena nacional de radio y televisión era la de los dirigentes de la CUT. El golpe fue abortado y los golpistas arrinconados.

LA CUT
Y LA
UNIDAD POPULAR

Durante el Gobierno de la Unidad Popular la situación y actuación del movimiento sindical cambiaron radicalmente. Por primera vez en su historia la CUT fue reconocida legalmente y conquistó el derecho a recibir el pago de cotizaciones para resolver la angustiada pobreza financiera en la cual se debatió siempre.

La CUT estableció con el Gobierno convenios sobre diferentes asuntos de interés para la vida y la actividad de los trabajadores. Entre estos se destaca el convenio CUT-Gobierno de participación de los trabajadores, la constitución de las áreas de propiedad social y su dirección por los trabajadores. También la CUT firmó acuerdos con el Gobierno sobre reajustes de sueldos y

salarios, sobre capacitación sindical, capacitación profesional, accidentes y enfermedades, la celebración de pliegos de peticiones, la planificación económica, etc.

La CUT apoyó la nacionalización del cobre, la profundización de la reforma agraria, la estatización de las empresas fundamentales de la economía nacional. En Mayo de 1972 los dirigentes de la CUT fueron elegidos por primera vez en elecciones directas de las bases.

LA BANDERA EN ALTO

Luego del golpe fascista del 11 de Septiembre de 1973 sus locales fueron asaltados, robados y destruidos, su actividad fue prohibida y perseguida, muchos de sus dirigentes fueron asesinados y otros tantos fueron detenidos y arrojados a campos de concentración de la dictadura. Otros debieron tomar el camino de exilio, otros figuran en la larga lista de detenidos-desaparecidos.

Pero después de 5 años y medio la dictadura no puede afirmar que ha destruido la organización de los trabajadores. Por mandato del interior existe desde 1974 el Comité Exterior de la CUT que recaba la solidaridad internacional. Los vínculos del interior con el exterior son estrechos. La bandera de la CUT continúa en alto. Solo los trabajadores chilenos cuando conquisten su plena libertad dirán la última palabra. Veinte y seis años después la CUT cuenta con toda la adhesión y el cariño de los trabajadores de Chile y del mundo.



LA CUT 26 AÑOS

(Por Eduardo Rojas)

Hace 26 años nace la Central Unica de Trabajadores de Chile. Se trata de un periodo muy difícil para los trabajadores chilenos, un gobierno reaccionario y represivo habia perseguido, torturado y asesinado a sindicalistas, e impuesto una política económico-social repudiada por la mayoría de la población. La antigua Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), se habia dividido y desaparecido. La necesidad de la organización y unidad sindical se hacia muy fuerte y era compartida por todos aquellos a quienes preocupa la suerte de los asalariados. Asi nace la CUT, demostración de fuerza obrera que anticipa ya en ese tiempo, lo que pueden lograr los trabajadores cuando se unen y deciden a luchar. El país ya no les sería extraño, la libertad parecería alcanzable, la democracia se inscribiría en el combate, hasta el Gobierno de la Nación no sería un privilegio de los explotadores.

Esos acontecimientos, que marcaron tanto y tan durablemente la vida y la acción del movimiento sindical chileno, son hoy día recordados por nuestros compañeros en un país aplastado por el crimen fascista, y en un mundo cuya solidaridad activa y permanente ha ayudado gradamente a que los trabajadores y las fuerzas de la democracia no sean aniquilados y desarrollen a pesar de todo su lucha justa e incansable. Chile adquirió estos años una importancia que va más allá de su gravitación internacional, porque la Humanidad Progresista ha visto allí un combate decisivo por la libertad, la democracia y la dignidad humana.

En sus 26 años la CUT ha sido expresión de la historia, la experiencia, los éxitos y los fracasos de los trabajadores y de su organización. Heredó un pasado de unidad y combate que iniciaran Luis Emilio Recabarren y los fundadores a comienzos de este siglo. Fue capaz de aglutinar, reunir y movilizar unitariamente la amplia gama organizativa, política e ideológica, propia de los sindicatos de nuestro país. Llegó así a hacer de los trabajadores organizados una fuerza social con la que habia que contar. Fue capaz de expresar los intereses de los explotados, de tal modo que la sociedad entera los acogió de una u otra manera, y se hizo realidad la Reforma Agraria; la sindicalización campesina; la nacionalización de nuestras riquezas básicas como el cobre; la participación de los trabajadores en las instancias de dirección. Un mundo nuevo, insospechado en sus posibilidades, se abrió así a quienes parecieron no tener futuro, a los hijos de los caídos en tantas batallas, a los trabajadores. Justo es recordar también, que nuestra CUT, expresión de organización y unidad, recoge en su acción debilidades y errores que explican más de algún fracaso, y cuya consideración seria y científica nos enseña mucho. La profundidad de la derrota que significa la implantación del fascismo, el rol que jugó en ello la falta de un consenso político real y operante en el conjunto de los trabajadores, son cuestiones que nos invitan a reflexionar, y nos indican énfasis y comportamientos si no nue-

vos, diferentes, respecto de como enfrentar los problemas de hoy y del futuro.

La lucha sindical en Chile, desde Septiembre de 1973, ha tenido un peso e importancia determinantes. En efecto la dictadura comprendió temprano que no tendría con facilidad condiciones de fuerza suficientes como para aniquilar a los sindicatos. Reprimió y asesinó con saña fascista pero no logró hacerlos desaparecer. Las Federaciones aisladamente primero, coordinadas entre sí de diversos modos más tarde, vinculadas crecientemente a los sindicatos de base después, hicieron salir públicamente las opiniones, críticas y reivindicaciones de los trabajadores, imponiendo de ese modo su derecho a actuar y hacerse oír de manera abierta y pública. El rechazo a la legislación laboral fascista que la retardó o la impidió; la exigencia masiva de un mejor salario, así como del empleo y la seguridad social; la condena a los crímenes y la tortura; la proposición de un régimen democrático para el país, han sido banderas que a partir de los sindicatos concentran los objetivos de todos los que en el país están por el cambio y aspiran a una Patria Libre, a un Chile democrático. Por todo ello, es que los sindicatos chilenos se han convertido en la fuerza principal de la democracia en nuestro país, y han sido, estos duros años dignos herederos de una tradición de lucha que la nación conoce desde hace un siglo. Es una lección de este tiempo, que en Chile no habrá libertad, no habrá democracia, no habrá progreso posible, sin los trabajadores, o contra los trabajadores.

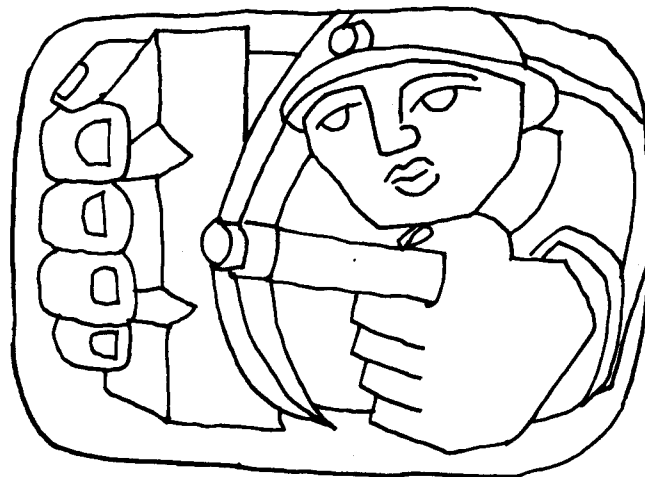
La respuesta de la dictadura, ha sido clara. En sus inicios el fascismo se pone como objetivo eliminar físicamente toda expresión democrática y obrera consecuente, desencadena por tanto una represión generalizada contra los sindicatos y sus dirigentes. Pronto aprende sin embargo, que ello no es posible, y a un tiempo de vacilación se sucede otro en que combinará la represión con el intento de someter, subordinar e institucionalizar de manera fascista la organización sindical. En Octubre del año pasado, en momentos en que la lucha sindical, por su amplitud y creciente ligazón a la base, amenazaba alcanzar un nivel insostenible para la dictadura, ésta desencadena la más amplia operación anti sindical desde el golpe de estado: siete federaciones nacionales y más de 500 sindicatos son ilegalizados; junto con ello la dictadura se da los medios para actuar sin restricciones contra el personal de la administración pública y convoca, con un plazo de 5 días, a suuestas elecciones sindicales. Reprimir los sectores democráticos y desarrollar una organización sindical fascista es la consigna. Fracasa una vez más. Las organizaciones ilegalizadas continúan actuando, las elecciones sindicales no dan como resultado direcciones fascistas; la fuerza y legitimidad de los sindicatos chilenos se impone.

El fascismo en Chile ha significado, no cabe duda, cambios muy profundos en la sociedad. No sólo por la crisis económica y social que el expresa y produce, sino porque el no es un accidente en nuestra historia, sino que inscribe en ella sus raíces y no desaparece de un día para otro. El Chile que saldrá de esta expe-

riencia, no volverá a ser lo que fue, no entender esto es sonar. Construir un Chile nuevo, independiente, democrático, próspero y progresista requiere de una fuerza política, social, ideológica, que no conocimos en el pasado. Exige cambios en nuestras filas, y en todas las fuerzas democráticas, cuya profundidad y alcance aun no podemos prever. La obtención de la unidad, del consenso mayoritario, el aporte de los trabajadores a esa tarea, son logros a definir, construir y conquistar. Hacerlo es nuestro compromiso y un desafío que estamos dispuestos a tomar en nuestras manos.

En esa gran tarea, se inscribe el aporte de la solidaridad internacional. Ella ha permitido aislar internacionalmente a la dictadura y debilitarla de manera eficaz, en especial con el boicot. Todo lo que hagamos por obligar a Pinochet a derogar la legislación antisindical; a aclarar la situación de los desaparecidos y presos políticos; a abandonar su proyecto de imponer una Constitución e institucionalidad fascista; a reconocer el derecho de los exiliados a vivir en su patria y retornar al país; es necesario y positivo: Todo lo que se haga por esos objetivos es un aporte muy grande a la lucha democrática de los trabajadores y el pueblo de Chile.

Somos parte integrante de un pasado, un presente y un futuro que nuestra Patria conoce y construye. Chile retornará a su lugar en la historia, unirá su vida y sus esfuerzos a Uruguay, Argentina, Nicaragua, Iran, Palestina, Africa Austral y tantos otros pueblos que pugnan por vivir, por existir, por ser dueños de sí mismos, por liberarse y alcanzar la democracia y el progreso. Nuestra realidad, nuestros proyectos, nuestro futuro no son sólo nuestros, son también de todos los pueblos. El valor inmenso de la solidaridad nos lo ha enseñado así en estos años que no olvidaremos, y que si bien han sido muy duros, nos han permitido abrir el ancho camino de la unidad, portadora de un Chile que conocerá la democracia, el progreso, la paz y la libertad.



DECLARACION DE PRINCIPIOS

DECLARACION DE PRINCIPIOS APROBADOS EN EL CONGRESO DE FUNDACION
FEBRERO DE 1953.

La CUT agrupa a las organizaciones de base de la clase trabajadora, sindicatos y asociaciones y a las Federaciones legales y libres de obreros, empleados y campesinos declara :

Que el subdesarrollo del país afecta directamente a la clase trabajadora; que el origen de la injusticia social y de la miseria que oprime a las mayorías nacionales, tiene como causa la incapacidad crónica del régimen capitalista que, basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción, divide a la sociedad en clases antagónicas, trabajadores y empresarios, explotados y explotadores.

Que a la crisis del régimen social imperante y al derrumbe progresivo de las estructuras políticas pseudo democráticas, se añade la nefasta intromisión del imperialismo extranjero en las principales fuentes de la riqueza nacional, lo que constituye otra forma de explotación de los trabajadores chilenos, tan inicua como la explotación feudal del campesinado.

Que para enfrentar al régimen capitalista la CUT realiza una acción reivindicativa orientada en los principios de clase, conservando su plena independencia respecto a los organismos gubernamentales y partidos políticos. Sin embargo, la CUT no es una organización apolítica; por el contrario, agrupando a todos los sectores de la clase trabajadora chilena, desarrolla su acción emancipadora libre de toda tutoría ajena a sus fines específicos, que para derrotar a sus enemigos, la oligarquía terrateniente, la burguesía capitalista y el imperialismo, la CUT aspira a organizar a todos los trabajadores chilenos, sin distinción de ideologías políticas o cultos religiosos, edad, sexo o nacionalidad, alentados únicamente por el afán de servir abnegadamente sus intereses de clase.

Que la CUT impulsa resueltamente la unidad orgánica de los trabajadores latinoamericanos en una Central Sindical Continental; en el mejor instrumento de lucha de las masas asalariadas de América Latina contra el imperialismo y sus aliados. Que esta organización regional debe integrarse en la lucha internacional de los trabajadores contra el imperialismo y el neocolonialismo, por la paz permanente entre los pueblos, por la igualdad de derechos entre los Estados y el desarrollo progresivo de todas las naciones del mundo.

Que para lograr esta finalidad, la CUT desarrolla formas de trabajo común de las distintas tendencias de las Organizaciones Sindicales, basada en la igualdad de derechos de los organismos agrupados en la Central, el ejercicio de la crítica y autocrítica constructiva y el respeto a la democracia sindical.

La democracia sindical consiste en la aplicación de un sistema que asegure la representación proporcional de las fuerzas en todas las directivas sindicales, en la libre expresión de las opiniones frente a problemas de estrategia y táctica sindicales y en la adopción de acuerdos mediante votación y acatamiento a las decisiones que democráticamente se acuerde por la mayoría.

Que es deber fundamental de todas las Organizaciones Sindicales afiliadas a la CUT, el respeto leal y disciplinado a sus Principios, a su Programa de Lucha específica y a sus resoluciones y métodos de trabajo, como asimismo, el esfuerzo de dirigentes y bases para mantener y fortalecer la unidad y cohesión orgánica de la CUT.

Que, por ser la CUT y los sindicatos, órganos de defensa de los intereses económicos y sociales de la clase trabajadora en el régimen capitalista, son asimismo instrumentos de la lucha para conquistar la emancipación total de los trabajadores y la transformación política de la sociedad, de modo que asegure definitivamente la justicia social, la libertad y el bienestar de los asalariados.



ASESINOS AL DESCUBIERTO

En el proceso de Washington la primera anomalía proviene del hecho de que los acusados, aquellos que arriesgan las más pesadas penas, no son en verdad los principales culpables. Es cierto que los tres cubanos detenidos Guillermo Novo Sampel, su hermano Ignacio y Alvin Ross Diaz no son niños inocentes. Este último, miembro como sus comparsas del movimiento nacionalista cubano, fue condenado a prisión por haber lanzado una bazuka a Fidel Castro, asesinando a muchas personas que estaban a su alrededor. También proyectó atentados contra navíos soviéticos en puertos norteamericanos. Estuvo dos años prisionero en Cuba. Ahora no habla más que de los traidores que lo han llevado al banco de los acusados: el FBI, los servicios secretos chilenos, el régimen del General Pinochet, que nunca le pagó los 25 mil dólares prometidos por su cooperación en el asesinato de Letelier.

Esta hostilidad entre diversos ganster anti comunistas constituye la parte folklórica del proceso. Ello explica las severas medidas de seguridad tomadas alrededor del tribunal y la presencia de un policía de punto fijo y de habla hispana encargado de apreciar la gravedad de las injurias que estos dirigen a los testigos.

Los tres cubanos son acusados solo de asociación para el asesinato de un personaje extranjero. Aunque en realidad ellos no han hecho otra cosa que prestar sus servicios a los verdaderos asesinos venidos de Chile. El más agitado de entre ellos, Alvin Ross Diaz, no habría tomado parte según los testimonios en la reunión decisiva que precedió al atentado. El otro cubano José Dionisio Suárez, quien habría accionado la bomba que mató a Letelier permanece aún prófugo. El verdadero asesino, Michael Townley, tiene una situación privilegiada aunque también está sentado en el banco de los acusados. Hace sus entradas y salidas desde las oficinas del Procurador que el utiliza libremente para telefonar a sus amigos en el extranjero. En el curso de uno de estos llamados él habría sugerido una campaña de amenazas contra el Presidente del Tribunal, Barrington Parker, para llevarlo a desentenderse del asunto. Townley sabe de antemano que sobre él pesa solo una acusación: la de conspiración para un asesinato. El Gobierno norteamericano lo pondrá en libertad después de un poco más de 3 años de prisión. El juega su rol de ser principal testigo de la acusación cooperando con el Procurador y el Presidente para explicar los detalles de su crimen. El procedimiento judicial, típicamente norteamericano, permite un arreglo en nombre del principio de que es más importante conocer los hechos que castigarlos.

Michael Vernon Townley está en el banquillo y frente al jurado sin hacerse demasiado de rogar. Joven todavía, educado, él se presenta como "un soldado", lo mismo que su víctima que él ejecutó por orden superior. Hijo de un representante de la FORD en Chile ha vivido una veintena de años en ese país del que tomó la nacionalidad.

Además de haber sido militante del grupo Patria y Libertad en la época de Allende, construyó y animó la Radio "Liberación durante la huelga de los camioneros en 1972. Después del golpe de 1973, se transformó en agente de la DINA. El director de esta organización, general Manuel Contreras y el coronel Pedro Espinoza Bravo, jefe de operaciones, le dieron el orden en el verano de 1976 de eliminar a Letelier, al cual estimaban como un enemigo peligroso del general Pinochet. Otro miembro de la DINA, el capitán Fernández Larios llegó a EEUU al mismo tiempo para auxiliar a Townley. La extradición de estos tres miembros de la DINA fue pedida por el gobierno de EEUU al de Chile en septiembre último. La Corte Suprema chilena debe dar el mes próximo su veredicto al respecto. Tal decisión tiene muchas posibilidades de ser negativa.

El general Pinochet decidió ante la presión norteamericana y frente a las pruebas, entregar a Townley a la justicia de EEUU. Según los observadores no irá más allá. La personalidad de Townley explica sin duda el porqué de su aparente sacrificio. Townley espera volver a Chile, habla de la DINA como "mi servicio" y de su "excelencia" cuando se refiere a Pinochet. Townley espera cumplir su pena y volver a Chile para seguir comportándose como "un soldado" de "su gobierno". Townley es tan meticuloso en su contabilidad que exhibe las cuentas hasta de las tazas de café y la boleta de la auto ruta en los trajines que realizó para detonar la bomba que asesinó a Letelier. Ha contado sin vacilar todos los detalles de cómo fabricó la bomba en un motel de Washington, cómo la fijó en el automóvil de Letelier delante de su residencia en la noche del 19 de septiembre de 1976.

De acuerdo al trato con el fiscal, Townley se ha atendido a este sólo asunto. Existen por otra parte, fuertes presunciones que él habría participado también en el atentado al General Carlos Prats, asesinado en las mismas condiciones que Letelier en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1974, así como un atentado en Roma contra el dirigente DC Bernardo Leighton. Pero en el proceso no se han mencionado estos asuntos. Sólo se ha hablado un poco de una tentativa de asesinato contra Carlos Altamirano y Volodia Teitelboin en México en 1975. Por otra parte Townley ha invocado la 5ª enmienda de la Constitución de los EEUU para negarse a identificar a un colega de la DINA que le habría entregado ciertas piezas de la bomba.

Este acusado complaciente rinde buenos favores al fiscal pero limita la responsabilidad a solo los tres agentes de la DINA cuyos nombres son ya conocidos. Townley no incrimina a Pinochet en este asunto. No cabe duda que este resultado conviene también al Ministerio de Justicia americano, ya que sus representantes no han insistido en que el nombre del jefe de Estado chileno sea pronunciado en este proceso.

Según el "New York Times" el actual embajador de EEUU en Santiago, Landau, habría indicado en sus declaraciones al FBI que el general Pinochet intervino personalmente para entregar falsos pasaportes paraguayos a los dos asesinos venidos de Chile, Townley y Fernandez. No obstante el diplomático no ha entregado esta precisión a la audiencia.

Uno asunto muy discutido ha sido el de los lazos que los conspiradores de la DINA habrían tenido con la CIA y el FBI. Los defensores de los tres cubanos habrían, en efecto, adoptado como estrategia desacreditar a Townley presentándolo más como agente norteamericano que agente chileno, con el fin de reducir a nada su compromiso con las autoridades. Sus esfuerzos solo han sido muy parcialmente coronados por el éxito. Townley ha reconocido haber buscado contactos con la CIA en dos ocasiones, a fines de 1970 y en junio de 1973. Pero según él, se trataba de una oferta de servicios que no tenía mayores posibilidades. En el primer caso la CIA no ha pedido reencontrar la huella de su contacto a consecuencia de su partida a Chile. En el segundo caso la CIA se limitó a escucharlo sin contratarlo.

Otro episodio habría implicado al General Vernon Walter, ex agregado militar norteamericano en París quien fue nombrado director adjunto de la CIA por Nixon en 1972. Walter renunció a su cargo en abril de 1976. Según el embajador Landau, el general Walter se encontraba en Paraguay en los momentos en que Townley y su colega de la DINA buscaban encontrar una visa de EEUU para sus falsos pasaportes.

El nombre de Walter habría sido dado como contacto a los complotadores. Por otra parte el general norteamericano ha indicado que la CIA no tenía nada que ver con esta gente.

Todas estas precisiones no son muy convincentes. Los abogados de la defensa han tenido fundamentos para hacer valer en sus alegatos que las palabras de Townley "asesino sin remordimientos" no es lo suficiente creíble para implicar una condenación a sus compañeros de acusación. No ha podido ser explicado el porqué el correo de Orlando Letelier era abierto durante su residencia en Washington. Sobre esto su viuda Isabel Morel ha dado indicaciones precisas. Pero en el sentido inverso la defensa no ha podido probar que Townley haya tenido contactos con la CIA desde 1973.

Estas inexactitudes y anormalidades no han comprometido los resultados de una investigación difícil que después de ser tramitada durante más de un año, sin ninguna esperanza de éxito, ha conducido a resultados espectaculares. Aunque el principal asesino ha salido bien parado la verdad ha sido conocida. Pero, al menos que se produzca una improbable extradición de los que dieron las ordenes, una parte importante de los culpables quedarán en la sombra. El general Pinochet habrá podido escabullir la mayoría de las dificultades que este asunto le ha causado desde hace más de un año. Sin embargo, son pocos los que dudan acerca de que el principal autor del crimen es él.

EL PLAN LABORAL

A raíz del boicot acordado por la ORIT, el gobierno de Pinochet se apresuró a dar a conocer -para obtener la derogación de tal acuerdo- un plan laboral. Sus propagandistas aseguran que se trata de una "apretura sindical". La verdad es que en los hechos se mantiene en lo fundamental la política laboral de la dictadura que es repudiada por la absoluta mayoría de los trabajadores.

No obstante, es sintomático que la dictadura se vea obligada a reconocer el derecho a reuniones libres de los trabajadores, a autorizar el pago de cotizaciones para las federaciones y sindicatos nacionales, a prometer la reapertura de las negociaciones colectivas y de unas posibles elecciones libres en el mes de junio. Es un avance que no se puede atribuir a la benevolencia de Pinochet, sino a la creciente, sostenida, valerosa e inclaudicable lucha de los trabajadores.

La posibilidad de reuniones libres implica una conquista que los trabajadores usarán para continuar avanzando. Esta marcha tiene como meta la derrota definitiva del fascismo, única forma de lograr, realmente, el restablecimiento de todas las libertades sindicales y los derechos democráticos.

La verdadera naturaleza del Plan Laboral ha sido anunciada por el nuevo Ministro del Trabajo, José Piñera, encargado de llevar a cabo una nueva operación cosmética cuyo objetivo en esta ocasión son los sindicatos. En declaraciones a la prensa (Revista "Ercilla" N° 2569, semana del 24 al 30 de enero de 1979), Piñera no deja lugar a las dudas. Dice: "El Plan Laboral" es una expresión soberana del gobierno de Chile, totalmente congruente con el modelo económico y con el plan institucional".

Quien desconoce "el modelo económico" de la dictadura? Está al servicio exclusivo de los grandes clanes y de los consorcios imperialistas, ha desencadenado sobre los trabajadores la cesantía, el hambre, el paro forzoso, los salarios miserables y el alza exorbitante y constante del costo de la vida.

¿Quién ignora cuál es el "Plan institucional" de la dictadura? Con él se busca legitimar al fascismo, consagrar en una constitución cavernaria los privilegios de una clase, la destrucción del pensamiento, la libertad, las conquistas democráticas de la mayoría de los chilenos.

El Ministro Piñera asegura que es partidario de un "sindicalismo libre" y su concepción al respecto es retrógrada y contraria a los intereses de los trabajadores. No es otra cosa que un intento "legal" de dividir a los trabajadores en la base. Pretende consagrar la maniobra de que un grupo de trabajadores de una industria, empresa o servicio, tengan derecho a formar otros sindicatos diferentes a los existentes, o negociar individualmente sus reivindicaciones ante la parte patronal.

industria, empresa o servicio tengan derecho a formar otros sindicatos diferentes a los existentes, o negociar individualmente sus reivindicaciones ante la parte patronal. Es la oficialización del paralelismo sindical, del soplonaje y del manejo de los sindicatos por los empresarios. De acuerdo a este proyecto si en una industria hay más de un sindicato, el patron le entregará más beneficios a aquel cuyos dirigentes cuenten con su simpatía. Y eso lo hará hasta que pueda liquidar a los otros. La explotación de los trabajadores se hará más fácilmente.

En los sindicatos industriales chilenos, el trabajador podía o no afiliarse a la organización, pero había un sólo sindicato que mayoritariamente representaba los intereses de todos.

En el plan laboral de la dictadura se reconoce formalmente el derecho a huelga. Pero a continuación se imponen fórmulas que la hacen prácticamente imposible. En cambio se dan todas las facilidades para que opere el lock out patronal. Los trabajadores vivirían con el temor de que si declaran la huelga se cierra su fuente de trabajo.

En la concepción de la dictadura, las huelgas que pudieran llevarse a cabo "no deben afectar a terceros". Sólo en el espacio sideral o en el reino de los sueños esas huelgas podrían ser posibles. Tales movimientos son una determinación de los trabajadores, cuando ya se han agotado las conversaciones con sus patronos, y están destinadas a satisfacer reivindicaciones que se le exigen a entidades concretas. La dictadura quiere cancelar para siempre el derecho a huelga de los funcionarios estatales y de todos los servicios de utilidad pública. El Ministro Piñera dice en la entrevista citada: "El Estado tiene que prohibir las huelgas que afecten a servicios de utilidad pública o que impliquen un grave daño ya sea a la salud, a la economía del país o a la seguridad nacional. Lo mismo se aplica a los trabajadores del Estado y de las municipalidades. En todos estos casos la solución debe lograrse a través del arbitraje obligatorio". ¿Quién será el árbitro? Un tercero que no puede ser otro que un representante de la Junta. Y si la Junta ha demostrado servilismo frente a los intereses de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de ninguna manera va a determinar nada que pueda afectar a esos intereses. Por lo tanto, el "arbitraje obligatorio" siempre terminará por echar al saco a los trabajadores.

El "Plan Laboral" destruye la negociación colectiva. Los tarifados de la construcción, de los textiles y de otras ramas dejan de tener vigencia. Los trabajadores de la pequeña industria, que no pueden constituir sindicatos por no contar con el número de socios requeridos por la ley (25 socios), quedan en la indefensión más absoluta. No van a poder negociar como lo estaban haciendo, a través de fuertes y poderosos sindicatos provinciales o nacionales de rama, sindicatos como el de los alcantarilleros, textil de la seda y muchos otros que en la actualidad tienen estructuras provinciales. Es dudoso que puedan llevarse a cabo negociaciones colectivas de sindicatos tan importantes como el del azúcar, el sindicato nacional del cemento

por ejemplo. ¿Cómo podrán llevar a cabo negociaciones sindicatos tan importantes como el de ENDESA, Teléfonos, Chilectra, Gas, Agua Potable, etc. a los que se les prohíbe todo derecho a huelga y por lo tanto a negociaciones de ese orden?

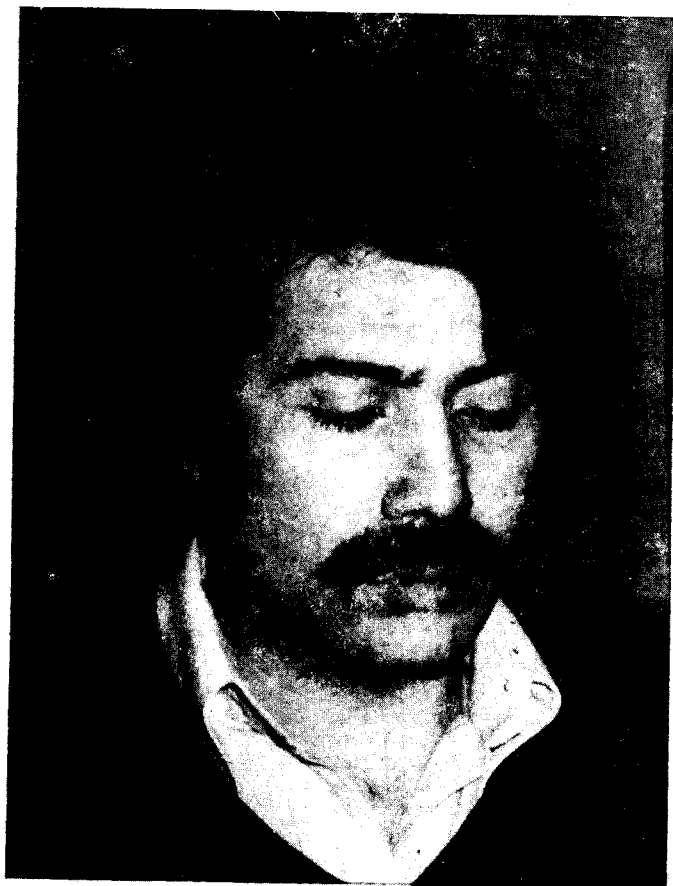
El ministro Piñera es partidario de otorgarles privilegios a determinados trabajadores y enemigo de la igualdad de salarios de los que incluso trabajan en el mismo lugar y realizan la misma tarea. "Como en muchas otras cosas -dice- la utopía igualitaria no solo atenta contra la libertad, sino que es aquí todo lo contrario de la justicia y la realidad".

Ni siquiera se oculta el propósito de lanzar a obreros contra obreros para mayores ganancias de sus patronos y para mayor tranquilidad de la dictadura.

El ministro de Pinochet no considera a los trabajadores mayores de edad, personas capaces de decidir e imponer las decisiones que ellos estimen que beneficien al país y que aseguren su bienestar. Declara: "Deben recogerse y estudiarse seriamente todas las opiniones, pero, en definitiva, quien tiene la responsabilidad de decidir es el gobierno, porque es el responsable del bien común. Participación de los trabajadores y empresarios: sí; co-gobierno: NO".

¿Qué es el "bien común" para una dictadura que ha impuesto a sangre y fuego la más sangrienta represión a todas las expresiones democráticas de los chilenos, que ha destruido todas las conquistas de las grandes masas, que ha vendido las riquezas nacionales a los consorcios transnacionales, que no se inquieta ante la cesantía y la desnutrición, que ha convertido la educación, el derecho a la salud, a la vivienda, a la previsión en un negocio de usureros privados, que han violado los derechos humanos y en definitiva todo lo que podría considerarse "bien común" en el terreno material, espiritual e intelectual.

Sólo los ingenuos o los interesados en colaborar con la dictadura y preservar el actual estado de cosas, podrían creer que la anunciada "apertura sindical" va a ser lo que ese término sugiere. Insistimos en que una apertura sin comillas, se producirá sólo con la unidad de todos los trabajadores y de las fuerzas democráticas empeñadas en una batalla por la libertad y los derechos humanos, por el progreso y la justicia, contra el fascismo y los intereses anti nacionales. Por ahora la dictadura se ve obligada a ceder en algunos asuntos. El poder del avance de la lucha de masas, cuyo motor son los trabajadores, permitirá dar nuevos pasos hacia adelante. Hacia la victoria.



ALFONSO BELLENGER

Alfonso Bellenger, miembro de la Comisión Juvenil de la CUT, a nivel de Comité Exterior, falleció el pasado 25 de enero, víctima de un derrame cerebral. El deceso de Bellenger, a la edad de 32 años, produjo una reacción de estupor, entre todos quienes le conocieron. Su vitalidad, entrega al trabajo sindical y optimismo en la lucha de los trabajadores chilenos por reconquistar su libertad, en ningún momento auguraban un tan temprano desaparecimiento.

POCHO Bellenger, fue uno de esos cuadros políticos y sindicales, formados en la lucha diaria. Aprendió a muy temprana edad que la única forma de terminar con la explotación de los trabajadores era la organización. En su pueblo natal, Llay-Llay, provincia de Aconcagua, trabajó junto a los campesinos de los latifundios de la zona y los pequeños mineros. Su vida fue un constante batallar en la lucha por crear conciencia de la realidad en que se desarrollan las luchas sociales. Por sus actividades políticas y sindicales fue detenido por la dictadura de Pinochet, encarcelado, torturado y enviado a los campos de concentración. Quienes lo conocieron en Chacabuco, Puchuncavi, Cuatro Alamos y otros lugares de detención, conocieron de su entereza y optimismo por la vida. Fue barbaramente torturado, lesionándole gravemente la columna vertebral. A pesar de ello, siempre tuvo en sus labios una palabra de aliento para aquellos más golpeados.

Con su deceso, el movimiento sindical pierde a un cuadro obrero que se había identificado con los más puros principios de la organización y que estaba dispuesto a entregarlo todo por la unidad de la clase trabajadora y por terminar con la dictadura que un día lo expulsó de su Patria, como a miles de chilenos.

A su sepelio, efectuado el 30 de enero de 1979 en el cementerio de Clichy, concurrieron cientos de personas, que con su presencia exteriorizaron el hondo pesar que produjo su fallecimiento. Las centrales sindicales internacionales como la CIOSL y FSM, enviaron cables de condolencia al Comité Exterior por su deceso, como asimismo centrales sindicales de numerosos países que conocieron a Alfonso Bellenger, cuando éste participó en sus congresos o conferencias.

El Presidente del Comité Exterior de la CUT, Mario Navarro, en su discurso de despedida a Pocho Bellenger, resaltó los rasgos más característicos de quien fuera un incansable luchador antifascista. Señaló que Pocho jamás quiso restarse a ninguna tarea que significara ayudar en la denuncia de las atrocidades cometidas por la Junta de Pinochet, por recuperar los derechos fundamentales de los trabajadores.

El Departamento Juvenil de la CUT, emitió además un comunicado dando a conocer el desaparecimiento de uno de sus miembros, y denunciando que su deceso, era producto de las torturas que Bellenger recibió durante su cautiverio en los campos de tortura de la dictadura, llamando asimismo a estar presente en sus exequias.

LAS RELACIONES CON PERU Y LOS COMENTARIOS DE LEIGH Y CONTRERAS

El Ministro Secretario General de Gobierno, René Vidal, al referirse a las acusaciones de Perú sobre espionaje chileno dijo "El gobierno está llevando a cabo los sumarios para determinar las responsabilidades relacionadas con actos de espionaje en Perú. Desde luego las relaciones con ese país no pueden ser afectadas por estos hechos que corresponden a acciones totalmente aisladas y personales".

Consultado Vidal sobre las declaraciones del ex General Leigh a la Revista "Hoy" señaló: "Hay evidentes contradicciones entre la posición que tuvo como miembro de la Junta y las que sostiene ahora cuando está fuera de ella". Sobre las expresiones vertidas por el General Manuel Contreras que dijo: "Los mismos que ayer me aplaudieron me privan hoy de libertad". Vidal dijo: "Supresión de la libertad está determinada por la justicia chilena frente a una petición de la justicia norteamericana. También sostuvo Vidal que la política sobre los exilados chilenos se va a mantener y que para impedir la entrada de la ex senadora María Elena Carrera que solicitó ver a su padre agonizante (murió el 6 de enero), "El gobierno ha tenido en cuenta la actitud de la señora Carrera en el extranjero".

(El Mercurio, sábado 13 de enero de 1979).

CASO LONQUÉN : DENTISTA TESTIGO PRINCIPAL EN INVESTIGACION

Treinta personas, todas ellas familiares de presuntos desaparecidos prestaron declaración ante el Ministro en Visita Adolfo Pañados Cuadra, quien instruye proceso por el hallazgo de restos humanos en una mina de cal de Lonquén. "Esta gente -dijo el Ministro a El Mercurio- ha aportado antecedentes y distintas prendas que servirán para un chequeo posterior con los elementos hallados en la mina de cal. En estos momentos no puedo asegurar que estos antecedentes den lugar a una buena pista pero de todas maneras hay que tomarlos en cuenta".

Un dentista, cuyo nombre no ha trascendido a la opinión pública, es considerada por el Ministro como la principal testigo en el caso de Lonquén. Esta profesional sin cobrar remuneración alguna trabaja en los mismos horarios de los funcionarios del Instituto Médico Legal, en el estudio de las características odontológicas de los cadáveres hallados en Lonquén. El Ministro en visita indicó que la dentista atendió en su consultorio a diversas personas que posteriormente -según sus familiares- desaparecieron del hogar desconociéndose hasta el momento sus paraderos".

(El Mercurio, 31 de enero de 1979).

"El Ministro del Interior Sergio Fernández confirmó que los seis detenidos en la ciudad de Vallenar pertenecen a una célula comunista y fueron puestos a disposición del Primer Juzgado Militar de Antofagasta. El grupo, según la información del Secretario de Estado está compuesto por cinco hombres y una mujer. Estarían vinculados a otros tres activistas sorprendidos por las fuerzas de seguridad y carabineros, horas antes en Copiapó. Los detenidos que serán procesados por infracción a la ley de armas son: Adrián Arriagada Poblete de 62 años, Amaro Campusano Ceura de 40, Ricardo Arcos Quinzacara de 41, David Parra Adriaola de 32, Luis Palacios y Kenia Sagredo Aguilar de 22 años. El Ministro Fernández dijo que el país se encuentra en absoluta calma pese a la situación registrada en el norte, porque, destacó: "Los servicios de seguridad están permanentemente atentos a seguir cualquier pista que permita sorprender a los extremistas".

(El Mercurio, 2 de febrero de 1979).

LA CIA EN CHILE

La existencia de un funcionario de la Agencia Central de Inteligencia -CIA- de los EEUU destacado para operar en nuestro país, estaría implícitamente reconocida por el agente del FBI Robert Seherer en declaraciones formuladas con motivo del caso Letelier. El hecho no sorprende a la opinión pública porque desde hace más de veinte años se viene afirmando, por diversos sectores, que la CIA actúa en Chile, interviniendo en diversos planos de la vida nacional. No debe olvidarse también que propio Michael Townley ha actuado como doble agente de esa central en hechos que son del dominio público. El sólo hecho de que un organismo extranjero consagrado al espionaje pueda operar en nuestro país, es un desafío al sentido patrio de los chilenos, aún reconociendo los sofisticados métodos que emplea, y lo difícil que es detectar su acción. Lo singular es la actitud del gobierno norteamericano que se muestra particularmente celoso y defensor de la ley y la moral cuando se trata de sus fronteras y exhibe gran debilidad en el caso de la soberanía ajena".

(La Tercera, nota editorial, 19 de enero de 1979).

ATACAN EL PLAN LABORAL

La Coordinadora Nacional Sindical que preside Manuel Bustos, y el Frente Unitario de Trabajadores que preside Carlos Frez, entregaron una declaración en la que manifiestan su disconformidad con el plan laboral y dicen que además de las libertades sindicales los trabajadores necesitan una revisión a fondo de sus remuneraciones. Por otra parte critican las gestiones para terminar con el boicot y consideran que el viaje de dirigentes del Grupo de los Diez a Washington como un entreguismo ante la AFL-CIO y la ORIT y que tal misión no soluciona los problemas básicos de los trabajadores.

(La Tercera, 19 de enero de 1979).

CESANTES EL 50% DE LOS MEDICOS

Los médicos egresados de la Universidad de Chile en 1978 denunciaron que el 50% de la promoción quedará desocupada por una determinación del gobierno, que disminuyó las vacantes normales en el Servicio Nacional de Salud. En una conferencia de prensa criticaron duramente la política oficial de salud que se orienta a privatizar el sector. Dijeron que según la tasa recomendada por la Organización Internacional de la Salud por cada 10 mil habitantes se necesitan más de 12 médicos. Chile tiene un déficit de 51% de médicos. Los egresados no son absorbidos por el SNS y muchos deberán optar por buscar ocupaciones en otros países.

LA CORFO SE TRANSFORMA EN BANCO DE FOMENTO

La Corporación de Fomento de la Producción -CORFO- será transformada en un Banco de Fomento que contará con un capital inicial de 40 millones de dólares y dirigirá un "holding" de 25 grandes empresas del Estado. El anuncio fue hecho por el Vicepresidente de la CORFO, general Luis Danús.

CAUTELA FRENTE A LA "APERTURA SINDICAL"

El Ministro del Trabajo José Piñera se reunió con los dirigentes de las organizaciones gremiales "UTRACH", "Frente laboral", "Confederación de Empleados Particulares" y "Grupo de los Diez". Les explicó los alcances de la "apertura sindical". A la salida de la entrevista, los dirigentes expresaron a los periodistas que guardarían "cautela" frente a los anuncios del Ministro. El dirigente de la CEPCH (Confederación de Empleados Particulares), Federico Mujica lamentó la ausencia en la entrevista de la Coordinadora Nacional Sindical.

BANCARIOS ANALIZARON EL "PLAN LABORAL"

La Federación Bancaria hizo llegar al Ministro del Trabajo un memorandum sobre el Plan Laboral que consta de 7 puntos. Solicitan inamovilidad en sus empleos para los dirigentes bancarios que cesaron en sus cargos en virtud de las elecciones del 31 de octubre, la derogación del art. 4 transitorio del D.L. 198 para el ejercicio pleno del derecho a reuniones sindicales, la derogación del D.L. 2200 de contrato de trabajo y que se promulgue un código que contemple la opinión de los trabajadores. Piden que el sistema de negociación colectiva sea discutido con participación del sector laboral. Insisten en la cotización sindical obligatoria y en la sindicalización libre.

CRITICAS A LA LIBERTAD DE LOS ARANCELES

Diversos colegios profesionales expresaron su sorpresa y sus críticas a raíz del anuncio de fuentes de gobierno de que serán liberados los precios de los servicios profesionales, dejando sin efecto los aranceles actualmente vigentes. El Colegio de Arquitectos en una declaración pública firmada por su Vicepresidente, Cristián Fernández consideró como "una increíble falta de respeto a los profesionales chilenos que algunos funcionarios de gobierno tomen una decisión tan grave sin tener la deferencia ni la acuciosidad mínima de consultar ni a los colegios profesionales ni a la Confederación de Colegios Profesionales Universitarios de Chile".

PRE JUBILACION PIDEN LOS TRABAJADORES DEL CARBON

La jubilación de los trabajadores de la Empresa Nacional del Carbón ENACAR como una solución al problema de la cesantía, por reducción de personal en el centro laboral carbonífero, plantearon los representantes de los mineros de Lota, Arauco y Schwager. Manifestaron que la mayoría de los 3.065 trabajadores afectados por la disminución de personal no tienen los 55 años de edad que exige la ley para jubilar. Agregaron que en un principio el planteamiento había sido rechazado "porque sentaba un mal precedente".

REVALORIZACION DE PENSIONES NO ES REAJUSTADA

El Subsecretario de Previsión Alfonso Serrano y el Director de presupuesto reiteraron que la revalorización de pensiones no era un reajuste para los jubilados sino que tiene por objeto devolver el poder adquisitivo que tuvieron al momento de ser otorgados cuyos montos se han deteriorado por el proceso inflacionario. A una pregunta sobre la posibilidad de reajustar las pensiones mínimas, el director del presupuesto señaló que si este se hiciera en un 10%, a modo de ejemplo, significaría un costo de 30 millones de dólares al año, lo que sería imposible de financiar por cuanto el déficit para el presente año para la cancelación de pensiones es de 400 millones de dólares.

LIQUIDAN CAJA DE PREVISION DE LOS FFCC

La Caja de Previsión de los trabajadores de Ferrocarriles fue disuelta por el D.L. 2440 publicado en el Diario Oficial el 18 de enero. La disposición legal entró en vigencia el 18 de febrero. Se entregó una declaración oficial que dice que el objetivo es "propender a un sano ordenamiento de las funciones que corresponden a cada organismo estatal. El traspaso se hará en forma gradual hasta el 30 de julio de 1979.

EXPULSADO DE SU CARGO DIRIGENTE DE ADUANAS

El Presidente de la Asociación de Empleados de Aduanas, Daniel Lillo fue despedido de su cargo por el Super Intendente de Aduanas, por las declaraciones que el dirigente hizo en el sentido de que el Ministro del Trabajo José Piñera en una reunión que tuvo con empresarios de Valparaíso hizo planteamientos sobre el Plan Laboral que fueron muy diferentes a los formulados a los dirigentes sindicales. El presidente de la ANEF, Tucapel Jimenez dijo que de mantenerse la medida en contra de Lillo, significaría que "no existe libertad de opinión y análisis en torno a la nueva política sindical del gobierno".

UNTRACH REITERA NECESIDAD DE PARTICIPACION

La Unión Nacional de Trabajadores -UNTRACH- en la reunión de su Consejo directivo acordó reiterar ante el gobierno la participación sindical en la redacción del nuevo Código del Trabajo y en la Reforma de la Previsión. Acordaron pedir la derogación del Art. 4 transitorio del D.L. 198, para que haya un real cumplimiento de la promesa del Minsitro del Trabajo, Piñera, sobre la libertad sindical. La UNTRACH pide una participación real, junto con los demás gremios sindicales, en la elaboración de las normas sobre la negociación colectiva.

GRUPO DE LOS DIEZ DICEN QUE NO TIENEN DISCREPANCIAS

Dirigentes del Grupo de los Diez manifestaron que "no existen discrepancias entre nosotros como lo han tratado de demostrar sectores interesados". El dirigente Eduardo Ríos dijo que los tres dirigentes del Grupo que fueron a EEUU "no teníamos ningún manejo sobre el boicot y sólo reclamamos por la restitución de las libertades sindicales. Sin boicot o con boicot nuestra actitud dentro del país va a ser la misma".

UNIDAD DE LOS GASTRONOMICOS

Se realizó la primera asamblea provincial de los cinco sindicatos de trabajadores gastronómicos y hoteleros del área metropolitana para tratar la unificación del gremio a través de una Federación Nacional. En la reunión se acordó solicitar al gobierno la derogación de los Decretos Leyes 198, 2345, 2346, 2347, 2376, 2200, dando paso a una amplia libertad sindical y que sean los trabajadores los que resuelvan que tipo de organizaciones desean darse de acuerdo a sus propias decisiones.

INDUSTRIALES CAMBIAN PRODUCCION POR IMPORTACION

Los medianos y pequeños industriales del país están "apartándose de la fase productiva a la espera de mejores condiciones y entrando de lleno a la comercialización de productos importados". Así lo señala un documento difundido por el registro nacional de comerciantes, pequeños industriales y artesanos. Según informa el estudio, los pequeños y medianos industriales se han visto marginados frente a la producción extranjera dado que sus costos y calidades no siempre son iguales al de los artículos importados.

SUPERVISORES DEL COBRE QUIEREN SINDICALIZARSE

Una petición para ser considerados organismo sindical hicieron los dirigentes de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre, en una reunión destinada a examinar el Plan Laboral del gobierno. En la actualidad son una organización de derecho privado y por lo tanto están impedidos de plantear y discutir aspectos económicos. "Mientras esto sea así -expresaron- nuestros dirigentes caracterarán de fuero y estaremos desprovistos de toda legalidad para intentar una negociación colectiva".

PETITORIO EN BANCO ESPAÑOL-CHILE

El personal del Banco Español-Chile presentó a la gerencia de la institución una petición en la que solicitan un aumento de salarios de un 40%, aguinaldo de fiestas patrias equivalente a un 25% del sueldo base, asignación de vacaciones de un sueldo base por cada trabajador. La presentación de este petitorio es normal dentro del sistema de comisiones tripartitas. Sin embargo, la gerencia del Banco no está obligada a dar respuesta alguna si lo estima conveniente, de acuerdo a la legislación laboral de la Junta.

600 MIL NIÑOS VAGOS

El coronel de carabineros Gastón Elgueta Bahamondes asumió la Vice presidencia del Consejo Nacional de Menores. Expresó al Mercurio que en Chile existen alrededor de 600 mil niños en situación irregular y que la mitad de ellos incrementan la triste multitud de niños vagos o semi vagos. El coronel Elgueta señaló que la solución de ese problema es muy difícil por la falta de recursos económicos y por la falta de una política que abarque todos los aspectos del problema en forma global y sistemática.

TEXTILES PLANTEAN DEVOLUCION DE SU SEDE

Los dirigentes del Sindicato Textil Santiago señalaron su disposición para conversar con el Ministro del Trabajo sobre el Plan Laboral. También plantearon su interés para que les sea devuelta su sede social y se aclaren las normas sobre negociación colectiva. José Briones, presidente del sindicato, en conversación con los peñolistas planteó el problema de la sede que les fue incautada junto a otros bienes en virtud del D.L. 2346 por el hecho de albergar en su propiedad a la Federación Nacional Textil, afectada por dicha medida. Hasta la fecha el local no les ha sido devuelto.

DOCUMENTO DE LA FEDERACION MINERA

El presidente de la Federación Minera Alamiro Guzmán (disuelto por el D.L. 2346), dió a conocer un documento de su organización que denuncia ENACAR (Empresa Nacional del Carbón), por la falta de cumplimiento de las promesas hechas a los mineros del carbón despedidos de su trabajo. Expresa el documento que ENACAR ofreció una indemnización extraordinaria de 25 mil pesos, pero el cálculo se hará por lo ganado por cada trabajador. Ni siquiera el uno por ciento de ellos tendría derecho a tal cantidad. Por otra parte, hacen saber que a los que tienen casa propia ENACAR se las compra pagando sólo el valor del avalúo. Así mismo se les ofrecen pasajes a las familias que abandonen la zona pero con la condición de que su destino no sea Santiago, Valparaíso o Concepción. El documento dice finalmente, que unos 800 mineros del carbón han aceptado los ofrecimientos de la empresa. Han quedado de inmediato marginados de su trabajo y como los trámites del finiquito total demoran se les otorgan abonos en dinero que consumen en su diaria mantención actual.

AÑO Y MEDIO SIN SALARIOS EN TEXTIL GRATRY

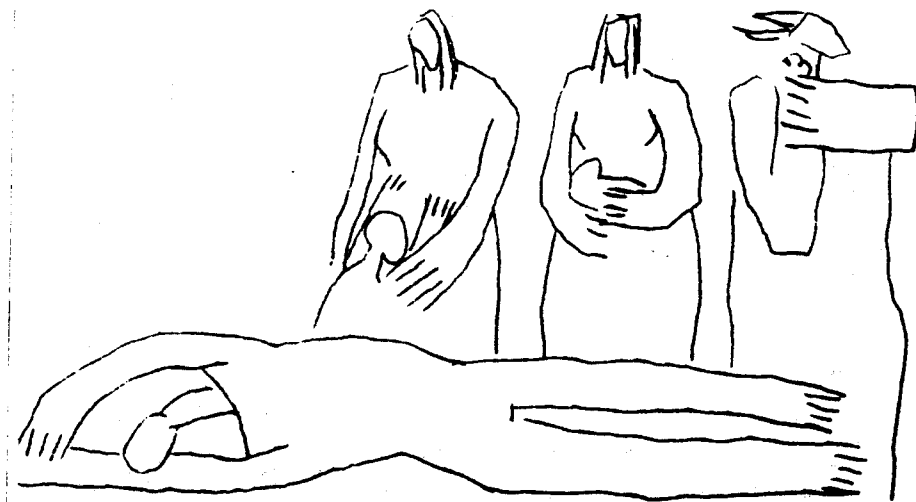
Los sindicatos de empleados y obreros de la ex industria textil Gratry están preocupados por la situación de 400 trabajadores que después de un año y medio del cierre de la firma aun no han conseguido la cancelación de la indemnización por años de servicios. En una nota firmada por José M. Silva, presidente de los empleados y por Alfredo Acuña, presidente de los obreros, los sindicatos piden que se solucione definitivamente su problema. El 10 de octubre de 1977 los establecimientos textiles Gratry fueron cerrados por el síndico de quiebras de Valparaíso por "insolvencia económica". Desde esa fecha ha sido imposible que se cancelen las deudas con el personal que continúa cesante en su mayoría o que fueron asimilados al empleo mínimo.

CESANTES 1.100 FUNCIONARIOS DE LA EX CORA

Mil cien ex funcionarios eliminados al desaparecer el 31 de diciembre la Corporación de Reforma Agraria están enfrentando los graves problemas de cesantía derivados de esa medida. Una declaración escrita firmada por Ricardo Alaví, presidente de la Asociación de Trabajadores de CORA, dice, entre otras cosas: "Los mil cien trabajadores de la CORA que fueron eliminados con motivo de la supresión del servicio sufren los duros efectos de la cesantía. La directiva nacional de la Asociación de Empleados de la CORA se ha visto obligada a continuar una labor de coordinación frente al enorme problema social que afectó a más de 6000 chilenos (los ex-funcionarios y sus familias).

JUBILACIONES A LOS 65 AÑOS Y A LOS 60 AÑOS

A 400 millones de dólares asciende el déficit del sistema previsual, según afirmaciones del Sub secretario de Previsión Alfonso Sereno. Dicho funcionario informó que será promulgado el Decreto ley que fija en 65 años para el hombre y 60 para la mujer, la edad para jubilar. No podrá invocarse para tales efectos ningún otro argumento que no sea un probado impedimento físico. De 920 mil pensiones que se pagaron en 1978, 500 mil son inferiores a 1.900 pesos mensuales.



LOS SALARIOS REALES

La dictadura quiere que se hable del "milagro económico" chileno. En cada ocasión en que Pinochet toma la palabra se ufana de los "notables éxitos" en ese terreno. Para probar tal falacia habla de una supuesta derrota de la inflación, del aumento de los salarios reales, del crecimiento y recuperación del poder de compra de los chilenos. Todos sabemos que la mentira es un arma habitual del fascismo y que basta la simple realidad para poner las cosas en su lugar. En este caso, como en otros, la verdad es aplastante.

Los trabajadores se han encargado permanentemente de desenmascarar las tareas de la dictadura. Ellos conocen mejor que nadie sus propios problemas y han probado que "el milagro" consiste en como sobrevivir con los salarios de hambre que ganan, con el exorbitante costo de la vida, con la cesantía, el paro forzoso el cierre de las fuentes de trabajo de la que los asalariados son las víctimas principales.

Pero no son solo los trabajadores los que desmienten a la dictadura. En el número 275 de la Revista católica "Mensaje", correspondiente a diciembre de 1978, apareció un documentado estudio sobre el nivel de los salarios reales en 1978 del que es autor el sacerdote José Aldunate. Allí se establece, en primer lugar, que en Chile hay un vasto sector de extrema pobreza que continúa incrementándose con núcleos enteros de familias cesantes, con nuevos contingentes que ingresan al empleo mínimo, con campesinos desplazados de sus lugares o totalmente arruinados, con jubilaciones de rentas miserables. Todos ellos representan al 30% de la masa laboral. Los que disfrutan del privilegio de trabajar han sufrido han sufrido el año pasado una brutal disminución de sus ya escuálidos ingresos. El economista Aldunate prueba eso con cifras en la mano en su estudio publicado en la Revista "Mensaje".

"En 1977 la recuperación -dice- de los salarios representaba apenas un 15% en relación al año anterior. Hemos calculado que el poder adquisitivo del obrero cayó en 1976 a un 50% del que tenía en 1972. Para recuperar por tanto el nivel que tenía en 1972 debían aumentarse los salarios en un 100%. En cambio los aumentos de 1978 fueron solo de un 15%. A los trabajadores les hace falta un 85% de aumento para llegar a los niveles de 1972.

Uno de los abusos típicos de la dictadura y su política económica consiste en manipular descaradamente el Índice de Precios al Consumidor (IPC). El IPC siempre habla de una película en tecnicolor en la que se refiere a los precios de los artículos de primera necesidad y al poder comprador. La verdad no tiene nada que ver con las fantasías del IPC. Así lo prueba también el economista Aldunate: "El IPC -escribe Aldunate- ha computado en estos doce meses últimos (de septiembre de 1977 a septiembre de

1978), un aumento del costo de la vida de un 36,6%. Es el que ha regido para los reajustes de sueldos. Pero los productos de consumo popular que los trabajadores han tenido que adquirir revelan un incremento sensiblemente mayor. Estos productos esenciales han encarecido en los últimos doce meses en un 51,48%. Para el mismo periodo el IPC dio un encarecimiento de 36,6%. Y el IPC alimenticio uno de 32,7%.

Aldunate expresa con toda razón: "Cualquiera que sea la forma en que se la aplique, esta disparidad perjudica al que vive de su salario. La razón es obvia: conforme al régimen vigente se reajusta el salario conforme al IPC oficial. Pero mientras tanto los artículos más esenciales que el trabajador debe comprar han subido en una proporción mayor".

Conforme al bárbaro modelo económico que aplica la dictadura, y cuyo llamado "costo social" no es otro que el hambre y el empobrecimiento a niveles insostenibles; los trabajadores pierden de año en año sus conquistas previsionales. La salud, la educación de sus hijos, los servicios públicos le significan desembolsos que antes no existían o eran mínimos. La privatización de todo convierte cualquier mercadería indispensable en un negocio especulativo que los asalariados deben pagar o resignarse a no hacer uso de ellos.

Aldunate como conclusión de su estudio dice: "La gran masa de nuestros trabajadores se debate en niveles absolutamente deprimidos de ingresos. Su recuperación después de la postración de 1976 ha sido mínima. Ni aun llega a la cuarta parte de lo perdido. Mucho más lejos están todavía de recuperar los niveles que les correspondían en un aumento sostenido y que suquieren los progresos obtenidos por el conjunto de las naciones hermanas de América Latina.

Este cuadro de los salarios reales de los trabajadores chilenos en la actualidad, que ha esbozado el economista José Aldunate en la Revista católica "Mensaje", con absoluto rigor; es el que mueve a las organizaciones sindicales de los trabajadores chilenos a luchar contra una política de la que son víctimas, que sienten en su estómago y en el de sus familias. Esta lucha no puede ser acallada con la represión ni los fraudes de Pinochet. Continúa creciendo y desarrollándose. Y es profundamente sentida por todos los que viven de su trabajo.

CARTA DE UNIVERSITARIOS

La catástrofe de la fuga de cerebros de Chile sigue agridizándose. Las universidades chilenas, los institutos de investigación, los hospitales, los laboratorios continúan despoblándose de sus mejores especialistas, de sus fundadores, de sus animadores principales. Tanto es así, que hasta los más conspicuos personeros de la Junta en la vida académica, como el rector de la U.C. almirante en retiro Swet Madge, expresó en las últimas semanas que es difícil el funcionamiento de ese centro de estudios porque cada vez más emigran sus docentes y la Universidad Católica no puede hacer nada por retenerlos. Como las paradojas de la dictadura de Pinochet son infinitas, es frecuente, sin embargo, encontrar a profesores universitarios que se ganan la vida como choferes de taxis, como vendedores callejeros, como distribuidores de empanadas. Otros están simplemente cesantes e integran el frondoso contingente del 20% de desocupación que es el nivel real a que ha conducido el llamado "costo social" de la denominada "economía social de mercado".

Los personeros de la dictadura se limitan a lamentar la fuga de cerebros y a atribuir la exclusivamente a razones económicas. La verdad es que no se trata solo de eso. Los académicos, los especialistas, los profesionales con altos estudios, los artistas, no pueden desenvolver su trabajo en una atmósfera enrarecida por el oscurantismo, la censura, el soplónaje, la represión. Prefieren emigrar hacia latitudes más libres. Otros simplemente han sido expulsados de sus cátedras en virtud de la persecución política que no cesa, que, por el contrario, se acrecienta en la medida que la dictadura se empeña en fascistizar todas las instituciones chilenas: las universidades, los sindicatos, las organizaciones de todo orden.

Existe un enorme contingente de intelectuales chilenos eminentes que no pueden regresar a su país a pesar de que lo desean y de que luchan por ello. Su número es tal que serían suficientes como para cubrir el déficit de cerebros de que habla el Almirante Swet. Tenemos en la mano una carta que más de 300 universitarios chilenos han dirigido a todas las universidades del mundo, a las organizaciones internacionales, a personalidades de la cultura. Todos ellos son exilados políticos y están esparcidos en diferentes países de América o Europa. Muchos han sido rechazados en sus solicitudes de regreso y por lo tanto están proscritos de la vida de su país. La carta a la que nos referimos dice: "Uno de los hechos más deplorables de la tragedia chilena es la enorme cantidad de intelectuales obligados a vivir lejos de su patria. Expulsados de sus países, a veces después de sentencias injustas o forzados por la intimidación, la cesantía, la falta de la dignidad más indispensable para llevar a cabo su trabajo, se vieron obligados a emigrar a países lejanos. La posibilidad de su regreso -que ellos anhelan- está sujeta a condiciones degradantes impuestas por la Junta militar de Chile. A muchos se les ha dicho que ellos representan "un peligro para la seguridad del Estado o que han participado en el extranjero en actividades contrarias a los intereses de Chile. Más adelante la carta dice:

cho que ellos representan "un peligro para la seguridad del Estado o que han participado en el extranjero en actividades contrarias a los intereses de Chile". Más adelante la carta dice: "Los millares de universitarios, hombres de ciencia, artistas, profesionales y estudiantes impedidos de vivir en Chile nos unimos a todos los que en el interior están privados de ejercer sus profesiones o reducidos a toda suerte de atropellos. Constituímos una parte importante del capital de un país que nos necesita para su progreso integral. Nosotros somos precisamente los instrumentos, formados laboriosamente a través de generaciones, para resxatar al país de su situación material y espiritual actual. Reclamamos el derecho de Chile a disponer de sus intelectuales en nombre de los derechos humanos, en nombre de la ciencia y la cultura".

Entre los 300 firmantes de esta carta hay figuras muy importantes de la vida chilena como Clodomiro Almeyda, ex canciller y director del Departamento de Sociología de la U. de Chile; Alvaro Bunter, ex Secretario General de la Universidad de Chile, Alfredo Jadresic, ex Decano de la Escuela de Medicina de esa misma Universidad. Los profesores universitarios Armando Uribe, Jaime Suarez, Alfredo Joignant, Mario Cespedes, Hernan Ramirez Necochea, José Antonio Viera Gallo, Armando Cisternas, Alfonso Gonzalez Dadiño, Carlos Martínez, Miquel Rojas Mix, Carlos Santander y muchos otros. También la carta es firmada por destacados artistas, escritores, coreógrafos, cantantes, músicos, actores, como los pintores Roberto Matta, José Balmes, Nemecio Antúnez, Gracia Barrios; los músicos Gustavo Becerra, Sergio Ortega, Horacio Salinas, Eduardo Carrasco, Roberto Bravo, Patricio Mans, Angel e Isabel Parra; los escritores Fernando Alegria, Guillermo Atias, Poli Délano, Antonio Skármeta. La lista se alarga con tres centenares de nombres. Es una carta que leen los universitarios de casi todo el mundo que se han comprometido a convertirse en una poderosa fuerza que obligue a la dictadura a abrir las puertas de Chile para que regresen muchos de sus mejores ciudadanos.



MOVIMIENTO SINDICAL DENUNCIA

1.- Los trabajadores en estos últimos cinco años hemos sufrido los impactos más violentos del régimen en su afán por imponer el modelo de "libre mercado" y para afianzar los intereses del capital, no ha trepidado en destruir los derechos elementales de los trabajadores. Se han desconocido sistemáticamente el derecho de reunión, de negociación colectiva, de huelga, de elegir y ser elegido y a organizarse libremente. A estos hechos se suman como consecuencia gravísima el desempleo, la inseguridad en el trabajo y hasta en la integridad física, la desnutrición y mortalidad infantil, la prostitución en la adolescencia y una delincuencia creciente entre los sectores más desposeídos.

2.- Frente a esta realidad, los dirigentes sindicales oportunamente hemos denunciado estos hechos que angustian y desesperan al pueblo. Hemos recibido como respuesta del Gobierno desaparecimientos, torturas, extrañamientos, relegaciones, destituciones, cárcel, despidos arbitrarios y calificaciones de anti-patriotas y vende-patria. Frente a ello no hemos dejado de insistir en nuestras denuncias ante las autoridades y la opinión pública en general.

3.- En repetidas ocasiones, todas sin éxito, solicitamos entrevistas al Gobierno y recientemente al actual Ministro del Trabajo, Señor José Piñera, con el propósito de darle a conocer nuestros puntos de vista en relación con el NUEVO PLAN LABORAL que él expuso y que hemos rechazado por considerarlo lesivo para los intereses de los trabajadores. En efecto, por él no se resuelven los problemas inmediatos más agudos como: la derogación de los Decretos Leyes 198 y sus modificaciones posteriores, el D.L. 2.200, que es uno de los más dañinos y peligrosos para el Movimiento Sindical chileno, los D.L. 2345, 2346, 2347 y 2376, que entregan facultades omnipotentes al Ministro del Interior para remover a dirigentes y funcionarios del sector público, atropellando fueros sindicales y toda disposición de resguardo de sus intereses, dejando sin ningún tipo de defensa a este importante sector de trabajadores. Por ellos también se han disuelto 7 federaciones nacionales e incautado sus bienes, que son patrimonio exclusivo de los trabajadores, y se declararon ilícitas las organizaciones sindicales de hecho. Y -por cierto- el Plan Laboral anunciado no considera el reintegro de los dirigentes sindicales destituidos de sus cargos y exonerados de sus trabajos.

4.- La negativa del señor Ministro del Trabajo a dialogar con los dirigentes que no compartimos la política económica y social del Gobierno se ha visto agravada cuando toda la opinión pública nacional e internacional se ha enterado de las entrevistas sostenidas entre las más altas autoridades del

país y el Sr. Peter Grace, Presidente del Consejo del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre IADSL, quien arribó precedente de EE.UU. con el propósito, según expresó, de solucionar los problemas creados por la amenaza de boicot al comercio exterior chileno que se había generado en protesta contra el Gobierno por el atropello de las libertades sindicales en el país.

5.- Negamos toda representatividad al Sr. Grace, vinculado a las grandes empresas transnacionales y dueño de una de ellas, pero tomar acuerdos que afecten a los trabajadores chilenos y a su Movimiento Sindical. Es de conocimiento público que las Empresas Transnacionales tratan de sacar el mayor provecho posible de las crisis políticas, sociales y económicas de los países del Tercer Mundo y de la utilización de su fuerza laboral más barata. El manifiesto apoyo de las empresas transnacionales a los regímenes represivos que violan los Derechos Humanos y las Libertades Sindicales, y que hoy caracterizan en gran medida el mapa político del Continente, es una clara muestra de esta realidad.

6.- Protestamos ante el Gobierno por negarse a dialogar con todas las expresiones sindicales para superar los problemas que afectan a los trabajadores y al pueblo de Chile, y reiteramos ante la opinión pública nacional e internacional que las soluciones deben buscarse con los propios trabajadores chilenos, para lo que señalamos nuestros planteamientos en el documento titulado "Los Trabajadores frente al presente y futuro de Chile", del día 6 de Septiembre de 1978.

7.- La actitud asumida por algunos dirigentes sindicales al viajar sorpresivamente a Washington para exponer ante la A.F.L. - C.I.O. y la O.R.I.T., la realidad de nuestra situación sindical y la proyección del PLAN LABORAL que, previamente ellos rechazaran en forma categórica, resulta absolutamente inaceptable para los trabajadores.

La AFL-CIO y ORIT habían acordado el BOICOT para solidarizar con la causa de las libertades sindicales en nuestro país y han resuelto suspenderlo indefinidamente sin que medie ninguna medida concreta ni compromiso conocido salvo las promesas insatisfactorias del Plan Laboral. En definitiva, para los trabajadores chilenos queda claramente demostrado que la actitud de estas organizaciones al anunciar un boicot no representaba más que una intención proselitista.

Quienes fuimos realmente afectados por las medidas persecutorias en contra del Movimiento Sindical adoptadas por el Gobierno el 31 de Octubre de 1978, no estamos comprometidos con estos acuerdos ambiguos y mantendremos nuestra lucha hasta obtener la total liberalización sindical, estaremos vigilantes en la defensa de nuestros derechos e impulsaremos todas las acciones necesarias para hacer efectiva la justicia.

Santiago, 17 de Enero de 1979.-

Carlos Frez Rojo
Presidente Frente Unitario
de Trabajadores (FUT)
(afect.D.L.2347)

Presidente Federación Nacional
de Trabajadores Portuarios de
Chile (Des.D.13-

René Arancibia Arancibia
Vicepresidente FUT
(afec.D.L.2347)
Presidente Federación Nacional
de Trabajadores del Transporte
de la Locomoción Colectiva
Particular.

Juan Fincheira Cortés
Presidente Sindicato Profesional
de Empleados Rancagua,
División "EL TENIENTE"
(des.D.L.16455,art.7,2 bis)
Consejero Nacional FUT
(afec.DL.2347)

Humberto Soto Arancibia
Consejero Nacional FUT
(Afec.D.L.2347)
Presidente Agrupación Nacional
de Trabajadores Industrias
Gráficas.

Luis Muñoz González
Consejero Nacional del FUT
(afec.D.L.2347)
Secretario Gra.Agrupación Nacional
de Trabajadores MOP (des.)

Manuel Bustos Huerta
Presidente Coordinadora Nacional
Sindical (CNS)
(afect.D.L. 2347)

Vicepresidente Federación Nacional
Textil "FENATEX"
(dis.D.L.2346)

Hector Cuevas
Presidente Federación Nacional
de la Construcción
(Dis.D.L.2346)

Juan Manuel Sepúlveda Malbran
Vicepresidente Federación de
Sindicatos Metalúrgicos FENSIMET
(dis.D.L. 2346)

Manuel Jimenez
Dirigente Nacional de la
Federación del CUero y Calzado

Sergio Freihoffer
Dirigente Nacional de la Salud
hasta el 11-9-73

Angel Quintanilla Carrasco
Consejero Nacional del FUT
(afec.D.L.2347)
Vicepresidente Nacional de
Federación de la Madera
"FENTEMA"

Ricardo Benoni García
Consejero Nacional del FUT
(afec.D.L.2347)
Presidente Sindicato Regional
de Choferes de Taxibuses Provincias
de Santiago

Arturo Latuz Favi
Consejero Nacional FUT
(Afec.DL 2347)
Director Sindicato Profesional
EE.PP.de Caletones Div.El
Teniente
(Des. DL, 16455 art.7,2 bis)

Mario Castillo Arenas
Consejero Nacional FUT
(afec.D.L.2347)
Presidente de la Agrupación
Nacional de Trabajadores Textiles

José Moya Perez
Consejero Nacional FUT
Secretario General de la UU.OO.
MM.

Orlando Morales Ruz
Secretario Gral.Asociación
Nacional Personal Vialidad
ANAPEVIACH Vicepresidente
ANEF V Región

Carlos Morales
Presidente de la Confederación
Unidad Obrero Campesino "UOC"
(Dis.D.L.2346)

Sergio Villalobos
Presidente de la Confederación
Unidad Obrero Campesino "UOC"

Ruben Molina
Presidente Sindicato Unico
Nacional Gráfico (SUNAG)
(dis.DL 2347)

Hernan Jofré
Vicepresidente CEPCH

Juan Acuña
Consejero Nacional CEPCH

Héctor Lagos
ex-Presidente Confederación de
Trabajadores del Cobre (CTC)
Director Sindicato Prof.EE.
Sewell División El Teniente
hasta (11-9-73)



CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD

En Madrid, capital de una España que transita el difícil pero hermoso camino de conseguir una democracia, se ha efectuado la CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE. Han concurrido a ella delegados de un centenar de países de los cinco continentes en representación de las más amplias y variadas facetas del pensamiento político, social, cultural, religioso y filosófico.

Al término de un profundo debate, los participantes consideran como un imperativo categórico dirigirse a todos los pueblos, a toda la comunidad internacional, expresando su pensamiento que se resume en esta:

ACTA DE MADRID POR LA LIBERTAD DE CHILE

Hace solo cuatro décadas, el mundo se vió envuelto en una llamarada bélica que lo abrazó por entero. Cincuenta millones de muertos y la devastación de decenas de países, fue parte del precio pagado por impedir que la barbarie y el totalitarismo se impusieran a toda la Humanidad,

Sin embargo, la paz firmada en 1945 no trajo el descanso para quienes se han puesto como meta la construcción de un mundo en que la razón, la justicia y el respeto sean las fuentes de inspiración que orienten la convivencia entre los hombres y entre los pueblos.

En estos años y en distintos lugares de la tierra han surgido y seguirán surgiendo, una y otra vez, intentos para convertir la fuerza, el terror, la dependencia y la explotación en los instrumentos con que se sojuzgan a países y continentes. Se pretende en cada caso impedir que el genio creador de los pueblos avance hacia la construcción de sociedades más justas, más democráticas y más libres.

La lucha entre unas y otras fuerzas ha sido y será larga. Hoy alcanza una dimensión nueva y cada vez más pujante en la medida en que los pueblos van adquiriendo creciente conciencia de su derecho a ser protagonistas en la determinación de su futuro.

Este enfrentamiento no tiene fronteras, pero el objetivo central de la Conferencia nos obliga a precisar nuestra denuncia. En el Sur de América Latina, un país de 10 millones de habitantes, se ha transformado en un foco que puede convertirse si se imponen los designios de quienes se concertaron para arrebatarse su libertad y sus conquistas, en un factor que impulse en otros puntos del mundo los intentos de aplastar a otras Naciones. Chile, y el drama que vive desde el 11 de

Septiembre de 1973, no es un caso aislado o la sola consecuencia de una crisis interna en la historia de ese país. Allí se alcanzó uno de los objetivos de la estrategia del imperialismo destinada a mantener a todo un continente sometido a su dominio.

Debemos denunciar que esta política no se detiene simplemente en el marco Latinoamericano. Sobran pruebas de como, sacando enseñanzas del desarrollo de cada una de esas experiencias, las fuerzas regresivas y enemigas del hombre aplican sus modelos en uno y otro punto del orbe.

La lucha del pueblo de Chile y de quienes solidarizan con ella, es la de todos los pueblos del mundo que combaten por su liberación y por el derecho de elegir, de acuerdo a sus propias realidades los caminos que les conduzcan a mejores destinos,

Hoy, aunque constreñidos por la resistencia y la solidaridad la dictadura chilena y Pinochet siguen en el poder al servicio de los intereses de una minoría e implementan las condiciones materiales y políticas para institucionalizar su régimen. En este contexto, ahora mismo, se desatan graves acontecimientos. El Gobierno dictatorial busca resolver el problema de los prisioneros desaparecidos preparando un nuevo asesinato bajo la ficción de declararlos presuntamente muertos; acentúa la represión a las federaciones u sindicatos disolviendo y persiguiendo a sus organizaciones más representativas y que cuentan con cerca de 1/2 millón de trabajadores afiliados; reduce a niveles inconcebibles la capacidad adquisitiva del pueblo, condenando a toda una generación al hambre y sus fatales secuelas; reduce radicalmente la inversión pública en salud, educación, alimentación, transporte, vivienda e investigación científica y técnica; aumenta la desocupación laboral a términos desconocidos en el mundo. En síntesis impulsa la más implacable agresión contra el pueblo chileno, como una condición básica necesaria para desarrollar su esquema económico y político.

Pero Chile no está de rodillas ni derrotado.

A pesar de sus miles de muertos y de seres humanos hechos desaparecer, y los millares de presos políticos que la solidaridad a debido salvar y de los que aún permanecen encarcelados o son apremiados por el aparato represivo y terrorista más siniestro de su historia, la lucha crece en contenido y amplitud. Los trabajadores levantan con fuerza sus reivindicaciones; juristas y profesionales enfrentan en el debate público la mascarada de una constitución fascista; las mujeres y el conjunto del pueblo se organizan en defensa de la vida de sus familiares desaparecidos; la juventud manifiesta cada vez más claramente su rebeldía.

Toda esta lucha exige del mundo y de los demócratas una respuesta.

Una respuesta coherente y concreta expresada en hechos y no en declamaciones que no se correspondan a las conductas objetivas. La lucha por el restablecimiento de la democracia, por una parte, son conductas irreconciliables y contradictorias. La defensa de los Derechos Humanos debe comprender necesariamente la de los derechos políticos, sociales y económicos. Ellos son la base imprescindible de la auto-determinación de los pueblos y de su posibilidad de acceder a una vida libre y digna.

Frente a esto, hay una pregunta que no podemos callar: ¿en qué ha utilizado la Junta fascista los 3000 millones de dólares entregados en estos cinco años por Gobiernos, organismos internacionales de crédito y banca privada?. La respuesta es una sola: se han invertido en la compra de armas, sofisticados elementos para la represión y han sido absorbidos por dos o tres grupos financieros criollos y las todo poderosas transnacionales.

Denunciamos enérgicamente a aquellos Gobiernos e instituciones que con esos recursos sostienen el régimen de Pinochet, lo convierten en una amenaza para la paz del continente y hacen más larga y difícil la lucha de los demócratas chilenos.

Por eso, junto con reclamar el término de la entrega de armas y recursos a la Junta Militar, exigimos el mantenimiento de los instrumentos de fiscalización y protección de los derechos humanos en Chile creados por la comunidad internacional, particularmente el Grupo de Trabajo ad-hoc de la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas; el esclarecimiento inmediato de la situación de los desaparecidos y la sanción de los culpables del asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier.

Esta Conferencia Mundial tiene el deber de asumir un compromiso de acción concreto para impulsar todas las iniciativas que en su seno se han acordado. De esta manera responderemos adecuadamente al combate de las fuerzas políticas y sociales, de las organizaciones sindicales, de la juventud, de las mujeres y de la propia Iglesia Chilena.

Se encuentran aquí presentes fuerzas que deben impulsar activamente el cumplimiento de las resoluciones adoptadas en las Naciones Unidas y en las numerosas reuniones internacionales.

Hemos acogido en nuestros países a cientos de miles de perseguidos por la dictadura. En la mayoría de los casos los hemos reconfortado y ayudado a enfrentar esa difícil experiencia. Pero sentimos que nuestras obligaciones son mayores. Cumpliremos en plenitud con la responsabilidad contraída al otorgarles asilo y sostendremos sin claudicaciones el derecho de todos ellos a vivir en su propia Patria.

La Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile hará llegar su voz con fuerza a todos los países, en todas las lenguas, a todas las tribunas y ámbitos del mundo. La victoria en Chile de los que luchan por la democracia, la libertad y la justicia, será la victoria de todos nosotros, de los hombres, mujeres y jóvenes que cada hora, cada día, en los más diversos rincones del mundo, combaten por estos mismos y superiores objetivos.

Madrid, 11 Noviembre de 1978.



FORO SINDICAL

Los dirigentes sindicales asistentes a la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, realizada en Madrid del 9 al 11 de Noviembre de 1978, hacemos la declaración siguiente, en representación de millones de trabajadores de todo el mundo y de sus organizaciones.

Hemos concurrido a esta Conferencia para reafirmar dicha solidaridad, para hacerla aún más eficaz, para dar un nuevo impulso al aislamiento de la dictadura fascista de Pinochet, para intensificar la lucha contra la destrucción y fascistización del movimiento sindical chileno en que está empeñada en la actualidad la Junta Militar chilena.

Hemos considerado y valorado las informaciones entregadas por los compañeros de la CUT de Chile sobre la situación sindical actual y que se caracteriza por:

- 1.- La situación de miseria y desempleo de los trabajadores de Chile a consecuencia de una política económica que sólo favorece a los sectores oligárquicos y a grandes consorcios internacionales.
- 2.- El arrasamiento de todos los derechos políticos y humanos en flagrante violación de los acuerdos de la comunidad internacional, de las resoluciones de las últimas cuatro Asambleas Generales de las Naciones Unidas y de los llamados de otras organizaciones que representan a la opinión pública mundial.
- 3.- La liquidación de toda libertad sindical en Chile; la prohibición de toda libertad de los asalariados para elegir a sus verdaderos dirigentes; la expulsión de quienes eran verdaderamente sus representantes y la imposición de otros, elegidos por la dictadura, para conferir a los sindicatos una dirección vertical ajena a toda democracia y a toda expresión verdadera de los intereses de los trabajadores,
- 4.- El drama de los detenidos-desaparecidos, entre los cuales hay varios dirigentes y figuras conocidas y queridas por los trabajadores.
- 5.- Los últimos decretos de Pinochet (decretos 2345, 46, 47 y 2379 que significan una nueva y grave agresión a los sindicalistas chilenos y a todos los trabajadores organizados de Chile. Estimamos que ello constituye también un desafío a todos los trabajadores del mundo.

- 6.- El rechazo de la dictadura al retorno de los exiliados, violando el derecho elemental de todo ser humano a vivir en su propia Patria.

En el curso de la discusión se nos han propuesto las siguientes actividades en apoyo al pueblo chileno:

- a) Impulsar y profundizar el boicot a la dictadura, su aislamiento a través de:
 - Cese de cualquier ayuda crediticia y comercial
 - Hostigamiento al transporte y el comercio
 - Rebajar el nivel de relaciones diplomáticas. Suspender los acuerdos culturales, tecnológicos y deportivos con la Junta.
- b) Desarrollar el respaldo político y material a la Central Unica de Trabajadores de Chile, a todas sus organizaciones y a su unidad.
- c) Exigir la derogación de los decretos 198, 660, 2200, 2345, 2346, 2347, 2379, que elimina las libertades y derechos sindicales.
- d) Proponer a la Conferencia que las iniciativas que se adopten ante la ONU y otras, consideren una participación sindical.
- e) Elevar iniciativas y promover acciones hacia OIT, Instar al próximo Congreso de ORIT en América Latina, el desarrollo de acciones más fuertes con miras a reforzar el enfrentamiento a la operación represiva actual de la dictadura. En el mismo sentido nos dirigimos a todos los próximos encuentros sindicales internacionales y regionales.
- f) Exigir una amnistía general.

Las organizaciones participantes consideran que la Conferencia debe valorar con interés especial la cuestión sindical.

Asimismo toman acta de las reivindicaciones y acciones solidarias en apoyo de la CUT, en cada caso la responsabilidad de cada organización y sus realidades nacionales e internacionales.

Entendemos que así aportamos a la gran batalla que por la democracia libra el pueblo de Chile.

FORO SINDICAL

11 de Noviembre de 1978.-

ACUERDOS DE BOICOT

A pesar de las maniobras que la Junta Militar realiza a través de un número de medidas tendientes a crear un clima de "normalización de la actividad sindical", la situación en este sentido continúa siendo restrictiva.

Es por ello que la ORIT, reunida con sus filiales en Washington el 15 de Enero pasado, acordó reafirmar la resolución tomada en Lima, Perú el 26 de noviembre de 1978. Al ratificar esta decisión la ORIT demanda al régimen de Santiago la plena libertad de asociación sindical, según el convenio 87 de la OIT, la libertad de los dirigentes sindicales detenidos por sus actividades gremiales, reposición en sus trabajos de los sindicalistas despedidos tanto de empresas privadas como del sector público; el libre desenvolvimiento sindical democrático, el derecho a huelga y contratación colectiva sin interferencia alguna por parte del gobierno dictatorial, el respeto al régimen de Asambleas Sindicales, la derogación de los Decretos anti sindicales dictados en octubre de 1978.

Por su parte, el Comité de la CIOSL para la defensa de los Derechos Humanos y Sindicatos en América Latina en su reunión de Toronto, Canadá, realizada los días 1 y 2 de Febrero y actuando bajo el mandato recibido por el Consejo Ejecutivo de la CIOSL en su 71a. reunión, acordó a sus afiliados en todo el mundo a tomar inmediatamente medidas las más efectivas, inclusive el boicot, para presionar a las dictaduras de Chile y Nicaragua y por la instauración de instituciones democráticas que aseguren el respeto de todos los derechos humanos y sindicales. La resolución pide a todos los afiliados a la CIOSL a continuar e incrementar su apoyo y asistencia al movimiento sindical democrático chileno y a la Confederación Sindical de Nicaragua, para que ambos movimientos fortalezcan su posición de lucha contra esas dictaduras. Finalmente señala que invita al Secretariado de la CIOSL a tomar las iniciativas necesarias para asegurar una efectiva ejecución y coordinación de estas medidas en estrecha colaboración con su Organización Regional Interamericana de Trabajadores ORIT, y los Secretariados Profesionales.

La Federación Sindical Mundial, emitió una declaración pública el 14 de Febrero, llamando a coordinar las acciones de boicot a Chile y Nicaragua. El Secretariado de la FSM, al saludar la decisión de la ORIT, indica que este es un paso positivo hacia la más amplia solidaridad internacional. "La coincidencia de puntos de vista de las tres centrales mundiales debería traer como consecuencia una mejor eficacia en las acciones, agrega. La FSM llama a la CIOSL, CMT, así como a las organizaciones sindicales de América Latina, CPUSTAL, ORIT y CLAT, para coordinar las acciones del movimiento sindical a escala mundial y continental, sobre la base de esta convergencia, en la convicción de que la solidaridad internacional será más efectiva si se realiza en forma unida o convergente.

La FSM llama a unir todas las fuerzas de los trabajadores y sus sindicatos para aislar y ayudar a derrotar los regímenes sanguinarios de Pinochet y Somoza, por medio de la más amplia solidaridad internacional con la Central Unica de Trabajadores de Chile, la Confederación General del Trabajo y otras organizaciones sindicales de Nicaragua, con el conjunto de los trabajadores y pueblos de ambos países por la noble causa de la libertad, la democracia, el bienestar y el respeto de los derechos humanos y de las libertades sindicales.

En el mismo sentido la UIS del Transporte dio a conocer un comunicado el 30 de Enero pasado, llamando a provocar un boicot total al comercio de la Junta Militar. Señala la UIS del Transporte que es un deber internacionalista de los obreros del transporte en todo el mundo organizar ese boicot mas efectivamente. Especialmente son los marineros y portuarios los que tienen que incrementar la vigilancia en los países que envían al régimen de Pinochet armas y municiones para ser utilizados en la represión a la lucha patriótica.

Estas medidas de boicot vienen a sumarse a las innumerables acciones que en este sentido han realizado las organizaciones sindicales y de solidaridad de todos los continentes, que han condenado de esta manera al régimen militar chileno por sus continuas violaciones a los derechos humanos y sindicales del pueblo chileno.